

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 29 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la solicitud de alta en el PRISMA de la CAM para el ejercicio 2017.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de alta en el PRISMA de la CAM para el ejercicio 2018 y 2019.
4. Aprobación provisional, si procede, de la Ordenanza Fiscal reguladora del precio público nº 7 por la prestación de las actividades socioculturales, de ocio y tiempo libre del área de juventud, infancia y familias.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal ESPAÑA 2000, para sancionar la venta ilegal ambulante.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por la Concejal no adscrita, D^a Alicia Martínez Rivas, sobre el estado del municipio.
7. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes para el control de las emisiones radioeléctricas perjudiciales para la salud de la población y para el medio ambiente.
8. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes de apoyo para la derogación de la Ley de Racionalización y sostenibilidad de la administración local, conocida como “Ley Montoro”.
9. Aprobación, si procede, de la moción presentada por los grupos municipales PSOE y UPYD para la adhesión del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a la red de ciudades para la memoria del holocausto.
10. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Concejal no adscrito, don Carlos Cermeño Gómez y don Antonio Montes, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, para la localización y eliminación de amiantos en el C.P. Valdemera.

11. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Partido Popular de Velilla de San Antonio para la adecuación, conservación y mantenimiento de los accesos al municipio.
12. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Partido Popular de Velilla de San Antonio para dotar al municipio de cámaras de video vigilancia en los accesos al municipio.
13. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal ESPAÑA 2000 de Velilla de San Antonio para mejorar el alumbrado de los solares ubicados en las calles Saiz de Rueda, Joselito y Camino de los Alamillos y así poder evitar robos en vehículos.
14. Aprobación, si procede, de la moción presentada por la Concejala no adscrita, para regular criterios de poda que garanticen la supervivencia del arbolado urbano.

PARTE DE CONTROL:

1. DACION EN CUENTA:

- Dación de Decretos.
- Dación de cuenta de la contratación de la operación de Tesorería nº 1 año 2017.
- Dación de cuenta de la aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2016.

2. ASUNTOS DE URGENCIA

3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 24 de marzo de 2017.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

FDO.: ELENA FERNANDEZ CARRALERO